INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Primero de Junio de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2018-0363

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado MARYOLI RICO CALVO, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder de sustitución conferido por el Dr. JORGE STIVEN BARRERA RUÍZ.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 2 de junio de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 038

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria